

y puede ocurrir una fijación de diferentes grados que más tarde se manifestará en tipos de adicciones diversas.

Fase de ejercitación:

Se superpone a la anterior y comienza en cualquier momento después de los 10 meses, durando hasta alrededor de los 15 meses. Ahora el niño aumenta cada vez más su ejercitación de las facultades motrices y la exploración de su ambiente en expansión, tanto el humano como el inanimado. Aquí

generalmente comienza a caminar o adquiere eficiencia en el gateo ordinario o en la acción de erguirse o en la de arrastrarse rápidamente sobre el abdomen. La principal característica de esta fase es el narcisismo del niño en sus propias funciones y en su propio cuerpo. Generalmente hacen poca mella en él los porrazos, las caídas y otras frustraciones como, por ejemplo: el que otro niño le arrebató los juguetes. Los adultos conocidos son generalmente aceptados como sustitutos de la madre en un medio al que el niño está acostumbrado. Con la maduración de su aparato locomotor, el pequeño comienza a aventurarse más allá de los pies de su madre y a menudo está tan absorto en sus propias actividades que parece olvidarse de la madre durante largos períodos. Sin embargo, vuelve a ella periódicamente, porque tiene la necesidad de *reabastecerse emocionalmente* mediante el contacto físico con la madre. El niño gatea en dirección de la madre, se abraza a sus piernas, la toca o se limita a permanecer erguido y apoyado contra las piernas de la madre. Su anhelo de exploración su *aventura amorosa con el mundo* dura solamente breves períodos y se desvanece tan pronto como el infante se siente fatigado, de modo que torna a sentir la



Bar Bologna. Imola, Italia, 1995.

Psicología 35
necesidad de reabastecerse, aproximándose de nuevo a la madre.

Es importante señalar que durante estos meses, desde la fase simbiótica hasta los 18 meses, perdura en el psiquismo del pequeño una mezcla de imágenes buenas y malas de la madre. Sin embargo, si estas fases son normales, es decir, si la madre es permisible y adaptativa, aproximadamente a los tres o tres años y medio el niño podrá percibir a una madre completa, capaz de gratificar y/o frustrar.

Fase de reaceramiento:

Comienza cuando el niño ya camina, y dura, aproximadamente, de los 14 meses hasta alrededor de los 22 meses. A medida que va dominando la locomoción, el pequeño adquiere conciencia de que

ahora es capaz de apartarse de su madre. Esta circunstancia le provoca placer por su dominio (cuyo grado difiere en los niños) y le provoca también la angustia de separación, pues el pequeño se manifiesta de pronto muy sorprendido de su separación con la madre, por ejemplo: cuando se lastima y se da cuenta de que mamá no está a su disposición.

Durante todo el proceso de separación-individuación, pero esencialmente durante las subfases de ejercitación y reaceramiento, la maduración del aparato psíquico, especialmente del aparato motor y de la cognición, hace que el yo del pequeño adquiera conciencia de su carácter separado. En ese momento debe afrontar la necesidad de la separación emocional de su madre, cuando precisamente afronta también una realidad externa amplia, en expansión.

Una característica significativa de esta tercera fase es la gran importancia emocional que tiene para el niño compartirlo todo con la madre. La complacencia que

experimenta en su funcionamiento independiente y en las aventuras a las que se lanza en su ambiente de expansión parecen depender del grado en que el pequeño logra suscitar su interés y la participación de la madre. Hay, pues, una conducta de cortejo a la madre y eso depende de la historia de las fases anteriores y obviamente de las reacciones de la madre a su hijo en pleno proceso de individuación y del tipo de comunicación que mantenga con el hijo durante este período de acercamiento.

Aquí coinciden los primeros signos de agresión dirigida y la fase anal, el niño comienza a usar los excrementos como una forma de recompensar a la madre cuando ésta le solicita que los expulse o como una forma de castigarla o estar en desacuerdo con ella. También es en esta fase donde la necesidad y atención del niño vuelven a centrarse exclusivamente en la madre, ahora no acepta fácilmente figuras sustitutas, y menos cuando se trata del contacto físico. Por otro lado, aparecen también aquí las primeras vocalizaciones y el lenguaje preverbal gestual es sustituido por algunas comunicaciones verbales.

La continúa disposición emocional de la madre es esencial en esta fase para que el yo autónomo del niño alcance su capacidad funcional óptima. Es decir, que la madre debe compartir las hazañas del deambulador aventurero, respondiendo al juego con el juego y facilitar así los saludables intentos de imitación e identificación del niño.

Es también en este período en el cual aparece más claramente la presencia del padre en el mundo psíquico del niño, si bien en las anteriores fases no estaba totalmente fuera esta figura paterna, es ahora cuando comienza a adquirir importancia para el niño.

Constancia objetal: Se caracteriza por el desarrollo de complejas funciones cognitivas, como la comunicación verbal, la fantasía, la prueba de realidad. En este período que va de los 20 ó 22 meses a los 30 ó 36 meses, la presencia de la madre ya no es tan imperativa como en las otras fases. Aquí es donde se da el *nacimiento psicológico del infante humano*; ya que es donde finalmente se estructura el yo como una instancia reguladora entre mundo interno y externo y se produce, además, una internalización de las exigencias parentelas, lo cual indica la formación de precursores del super yo.

Cerca de la mitad de esta fase, aparece la curiosidad sexual del pleno período sádico-anal. El objetivo del niño se centra en saber de donde vienen los niños; este

interés frecuentemente es despertado por el nacimiento de otro bebé (hermanito, primo, amigo, etc.). Generalmente, los adultos eluden la cuestión y hablan de otras cosas, pero el niño descubre bien pronto el vientre abultado de la madre antes del nacimiento del neonato y después observa que le da de mamar. Es este momento al que se denomina *teoría de la cloaca* porque el niño empieza a asociar la comida con el embarazo y el parto con la defecación.

De ahí que empiezan a tener inapetencia y se rehúsan a comer. Inmediatamente, a esta teoría de la cloaca se superpone la fase fálica y, con esto los procesos del Complejo de Edipo y Complejo de Castración, mismos que son diferentes en la niña y en el niño, posibilitándoles integrar en su estructura una nueva instancia que es el super yo y que va a perdurar durante el resto de su vida y que, además, tienen rasgos que toma de las identificaciones positivas y negativas -tanto del padre como de la madre- para ambos sexos, lo cual más tarde va a jugar un papel importante en la elección de pareja.

Latencia: Por último, quiero referirme brevemente a la latencia que es el período que separa la organización sexual pregenital infantil de la organización sexual genital que comienza con la pubertad. Por eso, se dice que el desarrollo sexual humano es bifásico separado por este período, mismo que comienza cerca de los seis a los doce años, y se caracteriza fundamentalmente por la socialización. La energía sexual es aquí canalizada a deportes, estudios, u otras actividades sociales.

Creo pertinente señalar que, en la mayoría de los casos, es en este período donde se manifiestan los problemas emocionales de muchos niños, denominados comúnmente, problemas de conducta, problemas de aprendizaje, etc.,

Bibliografía

- Freud, Sigmund. Tres ensayos para una teoría sexual. De Amorrotu. B.A. 1978, Tomo I.
- Mahler, Margaret. Simbiosis humana: las vicisitudes de la individuación. De. Joaquín Mortiz. México 1984.
- Mahler, Margaret. Separación individuación. De. Paidós B.A. 1984.
- Mahler, Margaret. El nacimiento psicológico del infante humano simbiosis e individuación. De. Marymar B.A. 1977.
- Winnicott D.W. Realidad y juego. De. Gedisa. Barcelona 1979.
- Spitz, René. El primer año de vida del niño. De. F.C.E. México 1984.
- Dolto, Françoise. Psicoanálisis y pediatría. De. Siglo Y. México 1984.
- Asebey Morales, Ana María del Rosario. "El desarrollo psicosexual infantil". Ponencia presentada en el Colegio de Pediatras de Querétaro, Qro., Agosto 1990.

Presentación de un Programa de vinculación profesional, a la Facultad de Sociología, de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Miguel Bringas Rodríguez

Docente adscrito a la Escuela de Periodismo.UAQ.

En julio del año anterior, presenté ante la Coordinación y Cuerpo de Maestros de la Escuela un proyecto de programa de trabajo con alumnos egresados de la carrera, o bien con los que están en su fases final de estudios. El proyecto consiste concretamente en ejercicios prácticos, dentro de talleres con grupos pequeños, que enfrenten a los estudiantes con la realidad en la que deberán

desempeñarse profesionalmente, mas allá de dogmas teóricos o experimentos académicos, donde pudiese transmitirles experiencias de la "carpintería" del oficio y concluir vinculando tanto su material producido como a ellos mismos con todas las posibles fuentes de trabajo. Por motivos que no vienen al caso, la propuesta quedó en eso y en este documento pretendo exponerla nuevamente, ahora por indicaciones verbales del titular de la dirección de Sociología. Lo hago bajo protesta, porque, en los hechos, el Director, Carlos Dorantes, me privó de derechos adquiridos durante diez años trabajando como docente en la Carrera y en aparente juego de interpretaciones, sólo se requiere de la presentación de este documento para regresarme los emolumentos despojados durante el presente semestre escolar. Cabe agregar, sobre este particular, que de mil amores daría yo el tiempo requerido a mi Universidad, si hace lo mismo el Director sin paga alguna.

Mi propuesta busca directamente la calidad del periodismo y trata de ser congruente con el Plan Institucional de Desarrollo (1995-1998) donde se localiza un esfuerzo manifiesto del Rector, José Alfredo

Zepeda Garrido, impulsando la excelencia.

Mi punto de partida se basa en la certidumbre de que el máximo nivel dentro del quehacer periodístico, es el de reportero raso; es decir, la excelencia que busca el Rector, aplicada a nuestra carrera, se traduce simplemente en lograr buenos reporteros, no licenciados en periodismo, ni muchos menos "para-sociólogos", con todo mi respeto para ellos. Y es que el tiempo y el mismo oficio han demostrado que el sistema nervioso del periodismo circula en realidad en sentido contrario. Esto, por supuesto, no lo digo yo, lo dice Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura en 1982, quien da fe que a sus 19 años, siendo el peor estudiante de derecho (sic), empezó la carrera de periodista como redactor de notas editoriales y fue subiendo, poco a poco, con mucho trabajo, por escaleras de diferentes secciones, hasta lograr el máximo nivel de reportero raso, abriéndose paso así en la vida al mejor oficio del mundo, según sus propias palabras.

Hace un par de años, al término de una rueda de prensa con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Herrera Trejo, el funcionario invirtió los papeles: en plan relajado, a la hora del café, que fue preguntando a cada uno de los reporteros ¿cómo

Superación
Académica
SUPAUA

valoraba su quehacer?, ¿cómo sentirán su trabajo?. Todas las repuestas incluyeron un denominador común: la presión tan fuerte que sentían por parte de sus medios, les provocaba frustraciones en cuanto se refiere a la calidad de su trabajo periodístico. Personalmente me llenó de orgullo de respuesta generalizada pues muchos de los ahí presentes habían sido mis alumnos; pero, al mismo tiempo me colocaba en el banquillo incómodo en mi carácter de directivo de un medio de comunicación. Este es el origen de mi propuesta, pues nadie más que yo mismo sabía esa verdad, vivida tantos años, noche tras noche; pero, como, -por otra parte- se daba la coincidencia de que había tomado ya la decisión de retirarme cuando cumpliera 11 años (diciembre del '95), de trabajo en el Periódico Noticias, sentí que tendría el espacio suficiente para dedicarme de tiempo completo a la Universidad.

Tenemos así una realidad: la prisa y la restricción del espacio ha minimizado el reportaje, que es indudablemente el género periodístico estrella o mejor dicho, el de la excelencia.

Esta realidad, a nivel nacional e internacional, tiene en Querétaro un índice dramático. Yo diría que prácticamente no existe aquí periodismo de investigación, cuando lo que precisamente requiere todo reportaje, es más tiempo investigación, más reflexión y un dominio certero del arte de escribir.

Si no es mucha pretensión, trato de encajar en la observación del Rector sobre profundos cambios estructurales en lo académico, administrativo y financiero, cuando señala aspectos importantes y susceptibles de transformar en prácticas productivas de trabajo, y habla de diversificación de opciones profesionales y adecuaciones en planes y programas de estudio.

Si los medios de comunicación, por muchas razones, no han impulsado aquí el periodismo de investigación, la Universidad sí lo puede y debe hacerlo en cumplimiento de su función social asignada.

Nuestros estudiantes no son la excepción de otras instituciones educativas, en el sentido de que la mayoría de graduados suele enfrentar una realidad de trabajo con serias deficiencias; sin embargo, estoy seguro que podemos tomar ventaja del carácter de nuestra carrera técnica, para armar un esquema de profesionalización vinculando investigación, docencia y sociedad.

Según García Márquez, dos son las condiciones más importantes para buscar la calidad del periodismo: la creatividad y la práctica.

Recuerdo haber escuchado al Rector Zepeda Garrido decir que concibe a la Universidad Moderna, con maestros que no sólo transmitan conocimiento, sino que lo generen. Nuestro oficio es tan moderno que, no usa ya mano de obra, usa mente de obra que equivale a creatividad. Esto va más allá de los exigentes parámetros científico-técnicos, que las disciplinas tradicionales universitarias imponen, pero que deben estar aquí y ahora en la formación de profesionistas de excelencia, parte toral de la función sustantiva, en el concepto universitario del Rector.

Es motivo de gran preocupación, según declaraciones de los directivos de la Escuela de Periodismo, Carlos Septién García (ejemplar institución nacional en su tipo), a propósito de la pérdida del periodismo de investigación y que haya caído en un periodismo boletínero y del caracionista. En este esquema no se busca la noticia, ni la genera el reportero, sólo hay transcripciones de datos. Y agregan que la información es justamente la esencia de la profesión, refiriéndose a la que justamente proviene de periodismo de investigación. Ellos también están conscientes de que la política de los medios de comunicación y la velocidad a la que vivimos, han dado al traste con esta situación. En esta prestigiada institución van más allá y señalan como problema principal del periodismo actual, la corrupción, porque se ha dejado absorber por el sistema.

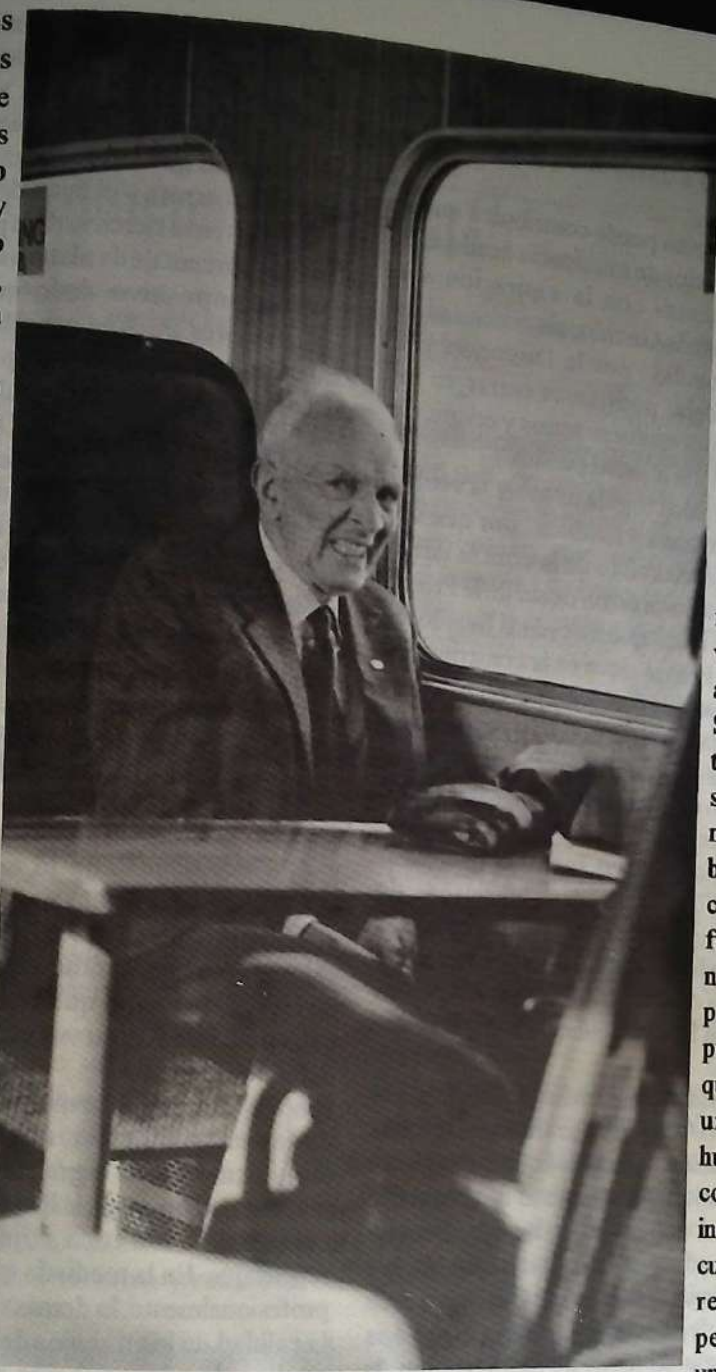
La Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENEP) Acatlán, con una carrera de periodismo fundada en 1975, ya nos alertaba hace algún tiempo, en la tentación de que se tomara dicha carrera como coto de poder, situación lograda por ahora en la Facultad de Sociología aquí en la UAQ. La ENEP Acatlán, perfila su carrera más allá de los medios masivos pues entiende la comunicación trascendiéndolos y considera que el periodismo en particular sigue siendo una actividad vital para el país. Hace dos años trabajaban intensamente en lograr esquemas de investigación y vincular teoría y práctica profesional. Tenían entonces mil seiscientos alumnos.

Los mundialmente famosos Premios Pulitzer que otorga la Universidad de Columbia desde 1917, en su categoría de periodismo son siete, correspondiendo tres

de ellos a reportajes (noticia local, sucesos nacionales e internacional). Los otros son por el trabajo más desinteresado y meritorio de servicio público, editorial, caricatura y fotografía noticiosa.

Con lo anterior, quiero significar la importancia en periodismo de investigación. Habrá que salirnos un poco del laberinto de una tecnología disparada sin control hacia el futuro. De su aparente esplendor y del vértigo de las comunicaciones. El periodista y escritor polaco Ryszard Kapuscinski, afirmó recientemente en la Universidad Complutense de Madrid que hoy en día, los medios están ligados a la esfera de la vida más de lo que cualquier otra actividad lo estuvo en el pasado. Entender esto es fundamental, puesto que el oficio y quien lo ejerce forman parte esencial y cotidiana de la vida. Por

tanto, no podemos darnos el lujo de ignorar, pretendiendo la docencia, esa dualidad dramática entre la angustia y el ego que todos los días se genera en el ejercicio periodístico. ¿Sabrá el Sr. director de Sociología lo que significa vivir el pánico del cierre o, más aún, la agonía cotidiana de ese momento? ¿Comprenderá nuestro director que la noticia del día, no es la frase del día? ¿Qué la mejor noticia no es siempre la que se da primero, sino muchas veces la que se da mejor? ¿Qué el reportaje corresponde a la



Sin título. Irlanda, 1983.

noticia completa? ¿Qué la investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición? ¿Qué solamente viviéndolo puede concebirse el impacto emocional que produce la noticia? El orgasmo de la noticia, dice García Márquez. Eso no creo que lo haya vivido el secretario académico de Sociología, a pesar de tener un periódico semanal y ser, con mucho, uno de los más beneficiados con la creación y funcionamiento de nuestra carrera de periodismo. Como puede apreciarse, lo que busco es soportar un programa humanístico, trabajar con conciencia ética, inculcar la virtud de la curiosidad por la vida, reconocer que el periodismo escrito es un género literario; por todo ello, quienes

ubicar la carrera en el área universitaria de Filosofía y no en la de Sociología poseen sobradas razones y argumentos.

El diarismo da todo aquello y más, da la sensación de haber logrado una gran obra al obtener la noticia y tener el valor de olvidarla al instante siguiente, pues atrás quedará para la historia si fue trascendente, lo cual es harina de otro costal. El nuevo reto es fascinante, porque se habrá iniciado el parto de otra información. Lo que ofrezco es trabajar es un espacio dentro de la

carrera de Técnico en Periodismo, enmarcado con los objetivos de la Ley Orgánica: actuar como agente de cambio y promotor social a través de las tareas propias del oficio.

Considero que este proyecto puede contribuir a que la carrera avance hacia niveles de excelencia académica y profesional, congruentes con las aspiraciones e impulsos del Rector Zepeda Garrido, sin necesidad de un academicismo pretendido por la Dirección y la Secretaría de Sociología, podríamos entrar en un trabajo moderno, de informadores serios y éticos, de utilidad a la comunidad, de utilidad pública.

Responder a una ciudadanía urgida de saber la verdad del mundo que aquí vivimos y también, por qué no, entrar en el otro concepto válido de la noticia como algo que va a ocurrir. La única razón de ser de la Prensa es comunicar hechos e ideas que mueven al mundo. Y más, ser parte de una Prensa clave en la construcción de la democracia, según nos dice Enrique Krauze.

La tarea ciertamente no es fácil, como lo demuestran los inoperantes planes de estudio de gran parte de las escuelas de periodismo del país, según un estudio sobre la formación de periodistas en América Latina, realizado por el comunicólogo José Valdivia hace algunos. Habla de 27 instituciones mexicanas de enseñanza superior que imparten las carreras de comunicación y periodismo sin incluir las particulares, con una total anarquía e incongruencia en la enseñanza del periodismo y con la consecuencia lógica de dar egresados frustrados.

En este sentido, los positivos resultados de la formación de periodistas en la UAQ no son gratuitos. Después de diez años de evolución durante los que ciertamente hubo tropiezos en el inicio, finalmente se han superado gracias a la voluntad del entonces Rector, Braulio Guerra Malo, apoyado por los directores de los periódicos locales, Noticias y Diario de Querétaro, más el trabajo académico de Fernando Romero y Juan Loria y, si se quiere, agregar mi modesta participación, la carrera continúa su misión.

Sin duda, hay muchos otros riesgos, registrados por la historia en otras latitudes, épocas y dimensiones. Lo que para el periodismo ha sido herramienta de trabajo en el oficio, para la ambición de poder se ha vuelto armamento de guerra en la historia contemporánea.

En otro sentido, pero también hablando de riesgos, nos dice Miguel Ángel Granados Chapa que en la atropellada carrera hacia la veracidad, la prensa incurre en difamación y frente a ello, por desgracia, la sociedad carece de instrumentos para defenderse.

García Márquez dice al respecto que nunca como ahora ha sido tan peligroso este oficio. Se dan manipulaciones

malignas y tergiversaciones venenosas que le dan a la noticia la magnitud de arma mortal. Se dan toda clase de agravios impunes.

Ante tal responsabilidad, me alienta saber de la limpieza de la juventud que integra a las generaciones actuales de nuestra carrera y el buen desempeño de todos los ex-alumnos en el ejercicio de la profesión. Esto, aunado al mayor porcentaje de alumnas en los últimos grupos, es un factor positivo, dado que el criterio femenino aporta valores antes no considerados. Adolfo Aguilar Zinser, en sus reflexiones después de haber impartido un curso sobre desarrollo político en la Universidad Americana de Washington, D.C., habla de las veces que el curso de la historia de la humanidad habría sido totalmente diferente, si las decisiones las hubieran tomado criterios femeninos; es decir, el rechazo a la confrontación violenta, el interés por el bienestar inmediato de la gente, por la satisfacción, primero que nada, de lo material, la inclinación por la solidaridad, por la compasión y por la ternura que están prácticamente ausentes de la racionalidad política de los líderes y del trato político entre las sociedades. Estos criterios, dicho sea de paso, han estado tan ausentes de la política y conducción del país que las consecuencias están a la vista.

En fin, contamos con lo más importante, jóvenes universitarios en el momento de tomar quizás la decisión más importante de su vida. Por qué no ayudarlos en la valoración de sus aptitudes y vocación. Señalarles que no hay más camino que el de la investigación y que nada podrá vencer su voluntad si mantienen en alto la bandera de la ética.

Propongo seguir el consejo de Don Gabriel, tratemos de inventar otra vez el viejo modo de aprender periodismo hasta lograr la graduación máxima de reportero. Tomemos la libreta más que la grabadora y caminemos con ética a toda prueba en el trabajo de reportajes. En la mediada que los vayamos logrando profesionalmente, lo demás vendrá por añadidura, pues la calidad de los trabajos deberá abrir espacios en los medios de comunicación y en muchos otros de la sociedad entera, con sus respectivas remuneraciones y satisfacciones. Confío en contar con apoyo académico en la supervisión gramatical y aspectos técnicos en trabajos para medios electrónicos.

Aprovechemos la oportunidad que nos da el contar con tiempo, la ausencia de presiones de todo tipo por parte de los medios de comunicación, sin restricciones de espacio periodístico, sin más interés que el cumplir con una exigencia de la sociedad y sin más línea que la propia de la universidad, como una institución que educa en la verdad y en el honor.

Sobre el aprendizaje de adultos

Esperanza Colmenares Zepeda

Asociada en Pedagogía, Egresada y titulada del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M. Actualmente es Asesora Didáctica de la Dirección de Televisión Educativa del mismo Instituto.

Podemos decir que el término educación tiene tantas definiciones como las disciplinas que abordan tal fenómeno social; definiciones y disciplinas que le son, en apariencia, ajenas. No obstante, la mayoría de ellas coinciden en que la educación es un proceso mediante el cual el hombre, durante toda su vida, conoce y asimila valores, normas, experiencias, etcétera que se dan en su contexto social y cultural. Dicha asimilación debe permitir el desarrollo de la capacidad creativa y reflexiva del hombre para, así, dar oportunidad de adaptar, transformar o crear nuevos valores y conocimientos.

"La educación es un proceso eminentemente social porque está influida por los problemas que en ella acontecen; es decir, es un reflejo de ésta. Es la sociedad la que genera o proporciona las condiciones necesarias para que se desarrollen, en menor o mayor medida, las facultades superiores del pensamiento, como son la creatividad, la reflexión, el análisis, la crítica, etcétera que son algunas características que hacen del hombre un sujeto susceptible de ser educado, de desarrollar no sólo el aspecto biológico sino también de explorar el intelectual".

Ahora bien, la educación no sólo es un proceso de transferencia y prolongación de aquellos conocimientos y valores que caracterizan la cultura de una sociedad, y que permiten que nuevas generaciones conozcan y aprendan el legado cultural de sus antecesores, sino que también es un proceso que debe permitir el desarrollo de la capacidad creativa y reflexiva del hombre.

Es decir, la educación debe permitir la permanencia de valores y la reproducción de la cultura; pero, también, debe brindar la posibilidad de transformar, adaptar y crear nuevos valores, ya que gracias a ellos se han dado avances científicos y tecnológicos; y se han establecido los valores que caracterizan una sociedad en determinada época. La educación se da en todo momento de la vida del hombre y a través de todo aquello que la compone: los medios de comunicación, la familia, el círculo social, la iglesia, el estado, los partidos políticos, el trabajo, la escuela, el individuo mismo, etcétera.

Desde esta perspectiva, deseamos explicitar que los procesos de los que aquí se habla están referidos

genéricamente al hombre y, siendo más justos y no parecer sexistas, al ser humano; particularmente a aquellos cuya etapa de desarrollo los caracteriza como seres humanos adultos.

Si se está de acuerdo en que la educación es un proceso, no se puede ignorar que en éste intervienen, a su vez, otros procesos sin los cuales el proceso educativo quedaría incompleto; subprocesos tales como el de enseñanza aprendizaje, como el de evaluación del aprendizaje, como el de interacción maestro-alumno, etc.

De estos subprocesos, nos interesa reflexionar particularmente con uno de ellos (a sabiendas de que todos están concatenados), el subproceso (de ahora en adelante lo referiremos como proceso) de enseñanza aprendizaje, referido particularmente a la condición del ser adulto.

Al respecto, podemos decir que la enseñanza, en términos generales, está considerada como el vehículo para la transmisión de conocimientos, de información; y el aprendizaje, que si bien por algún tiempo se concibió como resultante del proceso de enseñanza, más adelante adquiere la categoría de proceso cuando se admite que "dentro del individuo-alumno operan procesos que le permiten descubrir entre los múltiples conocimientos que le son presentados, aquellos que específicamente le sirven para formar parte de su personalidad. Cuando el educando posee la capacidad de rechazar ciertos conocimientos y acoger otros, podemos aducir que ha aprendido a aprender".² En este sentido, y respecto a las teorías de aprendizaje, podemos decir que existen muchos psicólogos que han

investigado al respecto y son muchas las tesis que han surgido; sin embargo, para efectos de este trabajo, consideraremos sólo algunos aspectos relativos al *Aprendizaje de Adultos*, en donde se destacan aquellos elementos que pueden ser considerados toda vez que se llevan a cabo actividades de educación dirigidos a los mismos. Para hablar de aprendizaje de adultos es necesario indicar qué se entiende por adulto. Al respecto, existen varias definiciones:

Adulto es el sujeto que llega al término de la adolescencia con una personalidad definida en términos normales.

Otra definición nos indica que el adulto es el individuo que ha alcanzado un grado de desarrollo psicosocial que le permite producir su existencia mediante el trabajo. Tal vez una definición más completa del adulto sería:

"Ser adulto implica, biológicamente, haber alcanzado plenamente el desarrollo físico y de funciones fisiológicas y biológicas, aunado a que, desde el punto de vista psicológico, ser adulto significa haber adquirido el número de experiencias necesarias para hacer del individuo un ser responsable consigo mismo y con los demás y que, además, tiene ya la capacidad de tomar decisiones. Desde el punto de vista social y económico, el adulto es un individuo autodependiente y está dirigido por sí mismo para producir"³³.

Las capacidades y el desarrollo de la inteligencia en el adulto

Los factores determinantes del desarrollo mental del adulto podrían, según los trabajos de Piaget, clasificarse así.

- la maduración, que desempeñaría una función en la determinación de los estadios (o etapas) del desarrollo y que varía según los factores vinculados al medio.

- la experiencia adquirida por aprendizaje.

- las interacciones sociales, particularmente el lenguaje.

Desde aquí cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿es posible en la edad adulta efectuar el aprendizaje y desarrollar las estructuras lógicas del individuo en formación? Si esto es así, ¿cómo favorecer tal aprendizaje y desarrollo de tales estructuras lógicas?

Pierre Besnard y Bernard Lietap, en el capítulo "Fundamentos y funciones económicas de la educación permanente", del libro *La educación permanente*, mencionan que los trabajos del INFA (Instituto Nacional Parisiense de Formación de Adultos), indican una sorprendente analogía en las respuestas dadas por los adultos y los niños sometidos a un mismo esfuerzo.

Así, un cierto número de adultos se situaría de hecho entre el nivel de las operaciones concretas y el de las operaciones formales descritas por Piaget.

En relación con lo anterior, debe tenerse en cuenta, en una formación, la riqueza y la diversidad de las experiencias adquiridas por los adultos y también el hecho de que, en promedio, se sitúan más cerca del nivel de las operaciones concretas, que del pensamiento lógico o hipotético-deductivo.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos y especialmente cuando se trata de adultos que pararon bastante pronto su formación básica, será preciso entregarse a un verdadero entrenamiento intelectual, del mismo modo que uno se entrena en el plano físico, para que un cierto número de adultos consiga pasar de un nivel concreto a un plano de operaciones abstractas y descubran o redescubran el camino seguido por el pensamiento lógico.

En este contexto, "...ya sea que se trate de estructuración del pensamiento en el adulto, de evaluación de sus capacidades, de sus funciones fisiológicas o intelectuales, de su aptitud a adaptarse o resistencia al cambio, de sus motivaciones o de horizonte temporal, sólo los enfoques interdisciplinarios, que combinan las investigaciones biológicas, psicológicas y sociológicas pueden estar en condiciones de dar cuenta verdaderamente del desarrollo del adulto"³⁴.

Desde esta perspectiva, no es difícil ubicar, entre otras, tres grandes grupos de características, propias del aprendizaje en los adultos. En este sentido, en un primer grupo valdría la pena considerar que existen motivaciones en el adulto que le permiten desarrollar un buen proceso de aprendizaje significativo. En efecto, "las motivaciones desempeñan un papel importante en la formación y en su éxito. Todos aquellos que han elaborado una teoría o una concepción del aprendizaje han puesto el acento en la importancia de la motivación para su eficacia y su conservación; sobre todo, porque la mayor parte de las formaciones de adultos están basadas en la necesidad y voluntad propia por aprender, que no ofrece las mismas garantías de asiduidad que la obligación escolar"³⁵.

En este sentido, es importante señalar las razones que motivan al adulto a estudiar y entre ellas, podemos señalar las siguientes:

Económicas porque cree que estudiando a mejorar su situación económica, va a percibir un mejor salario y, por lo tanto, va a vivir mejor.

Profesionales porque por medio del estudio va a desempeñar mejor su trabajo, o porque quiere aprender



Fraude (1). México, D.F. 1994.

un oficio, o porque de esta manera tendrá más oportunidad de ascender.

Sociales porque toma conciencia de que las personas con educación, tienen más facilidad para comunicarse y entablar así nuevas relaciones, confirmando las que ya tenía.

Culturales porque tiene ideales elevados que necesitan de una formación más sólida; además de un deseo superior de cultivo personal.

Civicas porque tiene aspiraciones de ejercer el liderazgo, quiere ser dirigente y comprende que sólo por medio del estudio podrá lograrlo.

Estas motivaciones están de hecho determinadas por la edad, el sexo, el nivel de formación, los ingresos y la diversidad de situaciones vividas.

Además de las anteriores, podemos ubicar otro segundo grupo de características, esencialmente tres: biológicas, culturales y sociales.

Biológicamente: El estado general de salud, la percepción visual y auditiva, el estado de nutrición, de higiene y de sanidad.

Culturalmente: El ambiente cultural en el que se desenvuelve, como modos de pensar, sentir y actuar del grupo al que pertenece.

Sociológicamente: El medio físico, social, relaciones familiares y de trabajo así como las normas de la comunidad que pueden favorecer o no al individuo.

Un tercer grupo de características, desde el punto de vista psicológico general, las podemos reconocer, como:

1. El adulto tiene más madurez física y mental, más capacidad lógica y poder de reflexión.

2. El adulto tiene más conocimientos de sí mismo y de sus capacidades, es más susceptible y trata de ocultar sus deficiencias.

3. El adulto es más receptivo, está más consciente de sí mismo, necesita ver su progreso y sentirse estimulado en su propio trabajo. Tiene más complejos que lo llevan a temer al fracaso, al ridículo o a la burla. O puede llegar a creer que no puede o que está muy viejo para aprender.

4. Tiene más experiencias y hábitos arraigados que muchas veces dificultan los cambios rápidos en su modo de pensar, de sentir y de actuar.

5. Tiene más responsabilidades individuales y sociales y, por lo tanto, se siente motivado a aprender cosas útiles de beneficio inmediato.

6. Tiene más conocimientos informales, a veces desorganizados, adquiridos en forma superficial e incorrecta.

Así, conociendo las características psicológicas del adulto, es que se debe seleccionar la técnica didáctica que mejor se adapte a éste; además, hay que considerar que no sólo existen diferencias cronológicas entre el niño y el adulto, éste también tiene diferencias que están determinadas por el ambiente familiar, social, zona geográfica, nacionalidad, religión y raza.

Con base en lo anterior, podemos considerar, según el cuadro siguiente, las características más relevantes que influyen en el aprendizaje de los adultos, aprendizaje cuyas características pueden ser ya de orden positivo que lo faciliten, o ya de orden negativo que lo limitan. Lo importante en nuestro caso es reconocerlas para aprovecharlas y/o superarlas. Véase el siguiente cuadro.

POSITIVAS	NEGATIVAS
<p>Madurez biológica, social, intelectual, psicológica Cuenta con experiencia vivencial y un acervo amplio de conocimientos Posee voluntad, responsabilidad y disciplina. Cuenta con criterio, lo cual le da posibilidad de ser analítico y crítico.</p>	<p>Problemas, prejuicios y circunstancias personales. La costumbre de recibir formas de educación muy estructuradas y tradicionales. La idea de que la educación sólo es para niños y jóvenes. Miedo al fracaso, producto de la inseguridad y falta de confianza en sí mismo. Malos hábitos de estudio. Horario y exceso de trabajo saturado.⁶</p>

Lo anterior nos lleva a pensar que el aprendizaje de los adultos, para que sea significativo, requiere de considerar una serie de factores tales como, por ejemplo, los esquemas referenciales con los que cuenta, la información que maneja para el desarrollo de sus relaciones conceptuales, las experiencias que ha incorporado a sus esquemas cognitivos, su capacidad

de verbalización, su actitud hacia la nueva recepción de información, etcétera.

Finalmente, a manera de conclusión podemos decir que la educación de adultos tiene los siguientes propósitos a través de su proceso de aprendizaje:

- Prolongar o continuar con la educación recibida en la escuela en cualquiera de sus niveles.

Obtener la educación no proporcionada por la escuela.

- Desarrollar en el adulto aptitudes que le ayuden a integrarse socialmente.

- Enriquecer conocimientos para comprender mejor el mundo y el momento en que se vive para realizar mejor sus actividades, ya sean laborales, sociales o familiares.

- Fomentar el desarrollo de la capacidad creativa, reflexiva y crítica del adulto, para transformar sus condiciones de vida y a la sociedad misma.

Además, existen características importantes de considerar en la educación del adulto, tales como:

a) De carácter utilitario a lo que aprende. Es activo, dinámico. Gusta aprender por su cuenta.

b) Aprende lo que le interesa.

c) Tiene intereses concretos relacionados con su realidad social y personal.

d) Su aprendizaje es reflexivo, creativo y proyectado hacia el futuro.

e) Al sentir la necesidad de aprender, tiene más motivaciones e intereses para actuar.

Citas Bibliográficas

- (1) INCAFI.- *Principios educativos en la capacitación*. s.l.i., s.f.i., p. 9.
- (2) Briseño, Gabriela, y Sanchez Verín; "Aprendizaje de Adultos" en: *Antología de educación de adultos*, p. 5.
- (3) *Ibidem*, p. 19
- (4) Castrejon Diez Jaime; *Educación permanente* p. 44.
- (5) Besnard, Pierre; Lietar, Bernard; *Educación permanente*; p. 41.
- (6) INCAFI.- *El tutorial, una estrategia de capacitación automatizada*. s.l.i., s.f.i. pp. 21-22.

Bibliografía

- Ausubel, P. David; *Psicología educativa. un punto de vista cognoscitivo*. Ed. trillas; México; 1980
- Besnard, Pierre; Lietar, Bernard; *Educación permanente*; Deto. fotocopiado; s.l.i.; s.f.i.
- Briseno, Gabriela, y Sanchez Verín; "Aprendizaje de Adultos" en: *Antología de educación de adultos* s.l.i.; s.f.i.
- Castrejon Diez Jaime; *Educación permanente*. s.l.i.; s.f.i.
- Ferreiro; Emilia.- *Piaget*.- en: *Rev. Los hombres de la historia*. No. 33. centro editor de América Latina; Argentina; 1976.
- Gagne; Robert M.- *Las condiciones del aprendizaje*. Ed. McGraw-Hill; México; 1993.
- INCAFI.- *Principios educativos en la capacitación*. s.l.i., s.f.i.
- INCAFI.- *El tutorial, una estrategia de capacitación automatizada*. s.l.i., s.f.i.

Comentarios al proceso de selección de estudiantes a las escuelas y facultades de la UAQ. 1996

Susana Valencia Ugalde, Sara Miriam González Ramírez, Fernando González Vega, Luis Ibarra Rivas y Ma. Esther Ortega Zertuche

Centro de Investigaciones Psicológicas, línea de investigación educativa. UAQ.

Presentación

La UAQ, con el tiempo, ha venido precisando y mejorando, en sus requisitos y criterios, los procesos de selección que aplica a todos aquellos estudiantes de la entidad interesados en cursar estudios profesionales, con la finalidad de superar cada vez más los niveles de calidad académica de sus egresados, en atención a las necesidades sociales de nuestro propio estado.

Sin embargo, al mismo tiempo se ha venido presentando, cada vez más, una mayor presión que ejercen los estudiantes para el acceso de oportunidades a estudios de licenciatura, en este contexto y atendiendo la petición de ofrecer algunos comentarios y propuestas al respecto, presentamos, desde una revisión de la oferta-demanda y análisis de los procesos de selección actuales, una serie de comentarios e ideas que desde la perspectiva educativa puedan contribuir a la atención de este problema.

Atención oferta-demanda

En términos generales, la UAQ reporta estar atendiendo aproximadamente el 67% de la demanda, porcentaje que, si bien a nivel de la entidad no ha ocasionado problemas por la oferta de otras instituciones de educación superior, en un futuro próximo el ascendente crecimiento poblacional que se está registrando y la condiciones socioeconómicas del país, colocarán a nuestra universidad frente a una presión mayor en la atención de la demanda en este nivel. Por lo anterior, consideramos conveniente que la institución emprenda en estos momentos estudios que

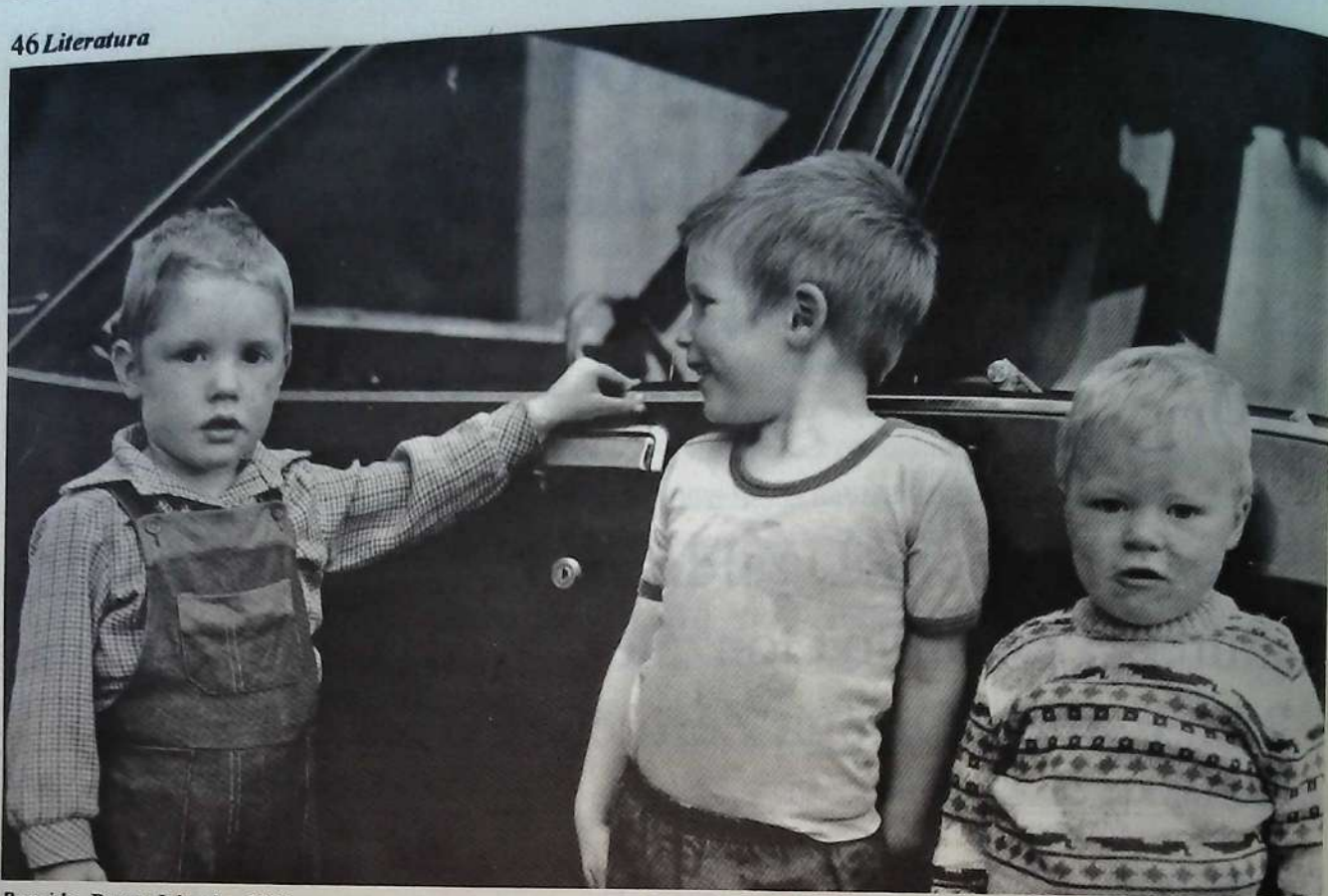
planteen diversas alternativas y opciones educativas.

En este mismo aspecto, observamos un desequilibrio significativo en cuanto al comportamiento de la demanda en las diversas opciones que ofrece nuestra universidad, en carreras de licenciatura como: Matemáticas, Lenguas Modernas, Sociología, Educación Musical y Filosofía, el promedio de alumnos es mínimo y el costo que esto representa es muy alto, recomendamos emprender fuertes campañas de difusión y pactar convenios con instituciones que requieran este tipo de profesionales para un mejor aprovechamiento de estas opciones.

En cuanto a las carreras que presentan comportamiento de mayor demanda: Medicina, Informática, Derecho, Contabilidad y Administración, sugerimos estudios de factibilidad para detectar posibilidades de crecimiento autofinanciable, convenios con otras instancias (sector servicios de salud, empresarial, etc.) y de otras modalidades educativas: sistemas abierto, semiescolarizado o, bien, de capacitación para el trabajo.

Procesos de selección

El análisis de los aspectos y requisitos de selección parecen garantizar la captación de la demanda en cuanto



Bogside. Derry Irlanda, 1983.

a la calidad que la UAQ espera de los estudiantes que ingresan.

En relación con los siete aspectos contemplados por la institución para la selección de la demanda, consideramos que éstos garantizan satisfactoriamente el nivel requerido para el desarrollo de capacidades, habilidades y manejo de conocimientos que se espera logren los estudiantes al egresar de este nivel de estudios.

En cuanto a los requisitos que deben cubrir los aspirantes en el otorgamiento de la ficha para el proceso de selección, nos parecen adecuados a las condiciones de cada carrera y facultad, siempre y cuando, las instancias encargadas de otorgar las fichas se apeguen a los lineamientos estipulados por la misma universidad.

Propuesta y opciones de alternativas educativas. La elaboración de propuestas y modalidades alternativa de educación implica ofrecer espacios de mayor flexibilidad tanto a nivel académico como administrativo, así como atender las particularidades de cada opción formativa y, al mismo tiempo, garantizar el nivel de calidad que se pretende.

-Considerar elementos y criterios específicos del proceso de acreditación, bajo un esquema de educación para adultos: sistemas abiertos, semidirigidos, semiabiertos o tradicionales.

-Utilizar un examen diagnóstico inicial para seleccionar el porcentaje viable a atender y ubicar a los alumnos en las distintas modalidades que se oferten. (tradicional, semiabierto, abierto, etc.)

-Diseñar cursos de tronco común (de 1 a 4 cursos) que

permitan que los alumnos se seleccionen por sí mismos, sin necesidad de aplicar, rígida y prematuramente, criterios de selección definitivos. Estos cursos tendrían un propósito propedéutico, selectivo y formativo. Este tronco común debe garantizar los elementos básicos para continuar una licenciatura, con las herramientas metodológicas básicas para aprender y estudiar por sí mismos, así como la disciplinas claves para la formación universitaria.

-Ofrecer los cursos a través de diversas formas didácticas: clase tradicional, equipo de aprendizaje, asesoría grupal o individual, radioclases, etc.

-Ofrecer oportunidades para obtener información, asesoría y tiempos flexibles para la acreditación y reconocimiento de avances y resultados académicos.

-La presentación de exámenes y acreditación deberá ser amplia, pero, muy precisa en su aplicación de criterios. Asimismo, deberá diseñarse el proceso de evaluación y acreditación con varias oportunidades y salidas a otras formas de educación.

-El proceso de selección estaría orientado a los requisitos y condiciones para acceder (de tipo académico y social). En este sentido, las capacidades conocimientos y habilidades básicas deben ponerse a prueba en el proceso inicial de la licenciatura.

Esperando que estos comentarios aporten elementos para una discusión y elaboración más amplia por parte de los demás miembros de la comunidad universitaria, nos ponemos a su disposición.

Panorama

El Informe del Comité Ejecutivo y revisión contractual del SUPAUAQ*

Francisco Ríos Ágreda

"¿Qué puede inventar un escritor que supere todo este melodrama que hemos estado viviendo?"

El pasado jueves 6 de Febrero de 1997, fuimos convocados los miembros del SUPAUAQ para asistir a la Asamblea General Extraordinaria con un doble propósito: conocer el "II Informe de Gestión Sindical del Comité Ejecutivo. 1994-96", y para definir nuestra posición frente al proceso de revisión contractual y salarial del presente año (ya que cada dos años coinciden la revisión salarial y la contractual), circunstancia que de no encontrar un punto de equilibrio culminaría con estallamiento de huelga, los jueves 17 de Abril, a las 12 horas.

En torno al "II Informe de Gestión Sindical del Comité Ejecutivo. 1994-1996." ¿Cuadernos de Cultura Sindical?, S/F), quisiera hacer algunos comentarios que en la mencionada Asamblea no fue posible expresar, dada la necesidad de discutir el pliego petitorio que será depositado en la Junta de Conciliación y Arbitraje en el curso de la semana entrante. En primer término refrendo el balance que presenté a los lectores de "El Nuevo Amanecer" y de la "La Gaceta del SUPAUAQ", en el mes de Diciembre de 1995, bajo el título de "Un Año de Gestión Sindical del Comité Ejecutivo del SUPAUAQ". El Informe cubre el período de 94-96 y está referido a la primera administración sindical del equipo del Químico Roberto Cíntora Almanza. En relación al primer informe, sin duda este segundo, es más rico en análisis e información sobre el

quehacer del SUPAUAQ en las críticas condiciones de vida que vivimos los trabajadores mexicanos, desde 1982, las cuales se vieron aun más deterioradas con los llamados "errores de diciembre" de 94. En el documento hecho público en la Asamblea General se constata el descenso brutal que ha tenido el gasto federal en el terreno educativo, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y en la educación media y superior, retomando los datos de Pablo Latapi y de Francisco Javier López, contrastando esas cifras, con los gigantescos apoyos recibidos por la banca que sigue sangrando a los acreedores. Aquí ubica el Comité Ejecutivo el problema central, en la reducción del subsidio a la educación superior. ¿Asume, o no, el Estado su papel en la educación?

A más de alguno, nos hubiera gustado un análisis similar para el Estado de Querétaro y para la UAQ, pero no aparecen ni cifras, ni datos que nos pudieran ubicar en la problemática local de la educación. Ahí están los compañeros sindicalistas que se han especializado en educación (Esther Ortega, José Ochóa, "Pepe" López, "Toño" Olvera, Susana Valencia, Rubén García, Gonzalo Guajardo, entre otros) a los que se hubiera podido acudir para asesorar este apartado. Lo mismo ocurre con el punto de "La Reforma Universitaria" (Op. Cit. Pp 6-9), en el que se vierten consideraciones sobre la denominada "Nueva Cultura Laboral", el incremento de las cuotas, la ingerencia de la SHCP en el marco educativo, la influencia de los

modelos de financiamiento norteamericanos, la privatización y elitización pública y el subsecuente llamado a que los sindicalistas defendamos la educación pública de manera integral, como modelos de equidad, de formación humanista y de desarrollo académico y científico. Sin embargo, a casi un año de haberse formado, por decisión de Asamblea General, una Comisión de Reforma Universitaria, el comité ejecutivo reconoce que no hay avances: "Si bien, hasta hoy, al seno de la Comisión nombrada por tales sectores no hay todavía ningún resultado concreto..." (Op. Cit. P.9). Habría que analizar porqué la Comisión no nos ha proporcionado sus primeros resultados, porqué no se nos ha hecho llegar la información disponible, o en su defecto porqué no se ha solicitado a las autoridades universitarias toda la información pertinente de acuerdo a la cláusula 13 del contrato vigente que dice: "La Universidad reconoce expresamente al Sindicato el derecho de pedir y obtener toda la información que solicite, independientemente de su naturaleza, obligándose a entregarla completa y oportunamente... en un plazo máximo de 8 días hábiles de recibir la solicitud sindical por escrito." (SUPAUAQ, Contrato Colectivo 1995-1997, Querétaro, 1995. P.24). En todo caso hay mayor información en la "respuesta" del comité Ejecutivo al II informe del Mtro. Alfredo Zepeda Garrido, rector de la UAQ (Cfr. "La Gaceta del SUPAUAQ", Año III, Num.20, Pp. 1-3), en donde se concluye que no permitiremos que la actual situación financiera, se tome como pretexto para nuestras condiciones laborales." Habría, pues, que profundizar el proceso de la reforma universitaria, recogiendo las propuestas que se hicieron en el Foro que organizó el SUPAUAQ el año pasado. Respecto a las estrategias nacionales y regionales es correcto el planteamiento de alianzas y la confluencia de los dos organismos sindicales universitarios FNSU y

*Publicado en el Nuevo Amanecer, 1/24-27/1997

CONTU y los acercamientos con la "Coordinadora Intersindical 1° de Mayo". Asimismo la plataforma de lucha aceptada de reclamar el apoyo decidido del estado a la Universidad Pública, de impulsar un programa de Recuperación Salarial (cambio a la Zona III, paridad en los sistemas de estímulos, excensión de impuestos al salario y prestaciones) son elementos necesarios para elevar los niveles de unidad de los trabajadores universitarios y de otros tipos de trabajadores.

Ahora bien, es pertinente señalar que la convergencia cupular requiere que las bases conozcan los acuerdos nacionales y regionales y no solo eso, sino que también expresen su solidaridad con los sindicatos de la regional (SLP, Guanajuato, Michoacán, Aguascalientes y Coahuila), en sus respectivas luchas y demandas. Está pendiente, también, la creación una red local de los trabajadores de la educación en Querétaro, que pudiera ser una mesa de confluencia de sindicalistas de la UAQ, ITQ, INAH, UVM, Colegio de Bachilleres, Normal del Estado, magisterio democrático y otros trabajadores del sector.

En el punto de "el SUPAUAQ desde adentro" se refleja el diálogo que hemos venido sosteniendo, en estas páginas, con el Comité ejecutivo. El problema neurálgico de la participación efectiva de las bases en la vida sindical y en la toma de decisiones. A este respecto, el Comité Ejecutivo precisa: "Si bien las dirigencias pasan actualmente por un momento de inusitada claridad respecto a las políticas estatales, a nivel interno sufren un profundo deterioro en términos de su legitimidad..." (Op. Cit. P.10). Hace falta un diagnóstico serio que caracterice a los miembros del SUPAUAQ.

Por su parte, el resto del II Informe recoge las actividades más destacadas que las diferentes secretarías del Comité ejecutivo han desarrollado en este bienio, en cuestión de asuntos laborales,

finanzas, actas y archivo, prensa y propaganda, y educación sindical. Destacan, desde mi punto de vista, el mantener vivo el proyecto editorial, los cursos de formación, la Academia Libre de Arte, la vinculación entre el SUPAUAQ y el IMSS, y el rediseño de las finanzas del SUPAUAQ.

Es de extrañas en el II informe algún alcance del pasado proceso electoral del SUPAUAQ, en el que la plantilla "Fuerza y Participación", encabezada por Roberto Cíntora, logró la reelección (en un contexto universitario de reelecciones) ganando a "Superación Sindical" de Antonio Aranda Regalado.

Por su parte, después de la lectura incompleta (por acuerdo explícito de la mayoría) del II Informe, en la agotadora Asamblea General, se discutió el pliego petitorio en que se plantean las demandas sindicales de mejoramiento en transporte, vivienda, gasto doméstico, previsión social, permisos económicos, al apertura de una quinta categoría en los tiempos libres y una octava para tiempos completos y medios tiempos, el incremento de plazas de tiempo

completo, el adelanto en la fecha de revisión salarial y contractual al 1 de Enero de cada año, entre otras.

Ahí también fueron discutidas 4 propuestas de incremento salarial, inclinándose la mayoría por solicitar en esta revisión un 50%, el cual está por abajo de la inflación acumulada del 80%, entre 1995 y 1996 (53% en 1995 y 27% en 1996). Conviene hacer notar que el 75% de los profesores universitarios son de tiempo libre y su ingreso promedio, por hora-clase, son de \$20.00, lo cual significa salarios más bajos de los que pagan en escuelas particulares y universidades privadas, para igual tipo de trabajo. Por ello, me parece prudente recordar el pronunciamiento del rector de la UAQ, cuando afirma que "la Educación es un asunto de Estado". Ojalá en esta revisión encontremos el justo medio entre nuestras demandas y las posibilidades de nuestra Alma Mater, y que la "santa" federación escuche nuestro clamor, en la coyuntura electoral. Aquí también volvemos a la reflexión que hacía nuestro rector: mucho dinero para las elecciones y los partidos y poco para la educación. no se vale Dr. Zedillo.

La mujer y la educación

Ma. Concepción Alcocer Montes

La mujer y la educación

Quiero poner ante la consideración de ustedes el valor de la mujer y la importancia de su educación. En nuestro país tenemos el estimulante ejemplo de Sor Juana Inés de la Cruz, quien venció todas las dificultades para cultivarse y a quien ninguno de sus contemporáneos pudo igualar; basta leer su carta a Sor Filotea para darnos cuenta de las penalidades que tuvo que pasar para adquirir su educación. La mujer, cuando se le ha permitido igualdad de oportunidades con el hombre en el plano intelectual, ha puesto de relieve su capacidad, su categoría y,

a veces, su superioridad. La mujer mexicana tiene un papel que cumplir en la vida nacional, además del que desempeña en la vida familiar que es, ciertamente, importantísimo.

Pero, desafortunadamente existe una discriminación para la mujer. Somos machistas, hombres y mujeres. Si en una familia nace una criatura y alguien pregunta: ¿Es niño o niña?... y se le contesta: -Es niña... El comentario seguro es: -¡Qué lástima que no fue niño!... Como si las niñas fueran inferiores a los varones, desde su nacimiento, por el hecho de ser mujeres. Y si de educación se trata, peor aún; en una familia de escasos

...el adelanto en la...
 ...nación salarial y...
 ...de cada año, en...
 ...también fueron...
 ...de incremento...
 ...esta revisión un...
 ...80% de la inflac...
 ...95 y 27% en 1996...
 ...er notar que el...
 ...esores universita...
 ...hora libre y su in...
 ...ifica salarios más...
 ...en escuelas partic...
 ...versidades privadas...
 ...trabajo. Por ello, me...
 ...dente...
 ...nunciamento del...
 ...Q, cuando afirma...
 ...ción es un asunto...
 ...á en esta revisión...
 ...usto medio entre...
 ...andas y las posibil...
 ...tra Alma Mater, y...
 ...ración escuché n...
 ...a coyuntura electo...
 ...también volvemos...
 ...nuestro rector mu...
 ...las elecciones y...
 ...para la educación...
 ...edillo.

recursos, la mujer manifiesta su deseo de estudiar y sus padres le dicen: -No hay dinero para que tu estés, sólo para tu hermano, él tiene que estudiar... Conoci a una señorita muy inteligente que a los 30 años estudiaba 1º de Derecho y le pregunté: -¿Por qué hasta hoy comenzaste a estudiar, y me contestó: -Porque desde los dieciocho años tuve que trabajar para que mi hermano pudiera hacer su carrera en el TEC de Monterrey...

En educación, debía ser la mujer quien tuviera las mayores oportunidades, porque ella es la forjadora de la existencia, la primera maestra de sus hijas, y excelente maestra, porque lo que de nuestras madres aprendimos, no lo olvidamos jamás. La madre de familia es maestra de vida. Hay algo que el hombre no puede dar a la sociedad: el aspecto femenino con toda su riqueza de intuición, temura, delicadeza, valores vitales.

El mundo, -hoy más que nunca- está necesitado de virtudes femeninas. Y es la mujer la que complementa los valores del hombre.

Nuestro antepasados, los indígenas, eran sabios: Jerónimo de Mendieta, en *Lecturas históricas mexicanas* (Tomo V, UNAM, México 1994, pag 370-372), en un artículo titulado: *La educación de las niñas y jóvenes entre los indios*, narra los consejos que una madre da a su hija: "Hija mía de mis entrañas nacida, yo te parí y te he criado y puesto por crianza en concierto, como linda cuenta ensartada; y tu padre te ha pulido como fina perla. Si no eres lo que debes, ¿cómo vivirás con otras, o quien te



Hombres (Fragmento). Amsterdam, 1996.

querrá por mujer?... Así, pues, amada hija, no seas perezosa ni descuidada, antes diligente y limpia... Por donde fueres ve con mesura y honestidad... Irás tu camino derecho. De esta manera cobrarás estimación y buena fama, y no te darás pena, ni tú se las darás a otro; y así de ambas partes, concurrirá buena crianza y acatamiento. Y para esto, serás bien criada y bien hablada. Responde cortésmente siendo preguntada. No digas lo que no puedes hacer, ni a nadie burles, ni mientas, ni engañes, porque te miran los dioses. Muéstrate bien

Panorama 49
 criada y humilde... Haz a todos el bien y no aborrezcas ni menosprecies a nadie, ni seas de lo que tuvieras avarienta... ni menos tengas envidia de los bienes que los dioses conceden al uno o al otro. No te des a las cosas malas, ni a la fornicación. No te envuelvas en maldades, como se enturbia el agua. Mira hija, que no tomes por compañeras a las mentirosas, ladronas, malas mujeres, callejeras, ni perezosa, porque no te dañen ni perviertan... Si tu marido fuere simple o bobo, avísale cómo ha de vivir, y ten cuidado entonces del mantenimiento y de lo necesario a toda la casa. Tendrás cuidado de las tierras que tuvieres y de prever a los que las labran. Guardar la hacienda, y cubrir la vasija que algo tuviere..."

En el siglo XVI, ya la madre daba a su hija estos consejos llenos de sabiduría, porque la hija era más

valiosa que una joya. ¿Cómo es posible que hoy en día, con tanta ciencia, cultura, técnica y adelantos, veamos que en la realidad mexicana no se reconozca que la mujer puede desempeñar cualquier responsabilidad; no tenga acceso en muchos campos de la industria, de la política, del trabajo, por ser discriminada?

El mayor problema que tenemos en México es que no somos suficientemente cultas y educadas, y de allí se derivan muchísimos males: Hay mujeres que no saben sus derechos y deberes cívicos, éticos, sociales, etc., y así, no se los inculcan

a sus hijas. A muchas mujeres no les interesa la política y no tienen conciencia de su deber en este aspecto; por ello, se quedan en casa el día de las elecciones, es de las mujeres, por la sencilla razón que somos mayoría; también hay hombres de nuestro pueblo que les dicen a sus esposas: -Tú no votes, ¿Para qué?...

- Tú no te metas en eso, no es cosa de mujeres.

Se habla de democracia, y algunos ingenuos hasta creen que pueda existir. La democracia en México no existirá mientras el pueblo no tenga educación, y la mayoría del pueblo mexicano somos mujeres.

He leído La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga, y me he quedado espantada de la pobreza del contenido del artículo 4º, que se refiere a la educación. El párrafo segundo dice: "El sistema educativo estatal estará orientado a exaltar los valores cívicos... ¡Qué pobreza! Da la impresión de que el único objetivo de la educación es exaltar los valores cívicos, ¿Cuáles? si en el párrafo anterior no dice nada de la educación cívica. ¿Cómo exaltar lo que no existe?... Ciertamente, en México nos hace falta una educación cívica; pero, también y ante todo, nos hace falta una educación integral. Volviendo al artículo 4º, que se refiere a las universidades e instituciones públicas estatales de educación superior, sólo dice escuetamente que tendrán derecho a recibir del estado un subsidio... Otra vez la pobreza de contenido, de objetivos; al menos debería hacer alusión a la riqueza del lema de nuestra magna casa de estudios, la Universidad, y explicitarlo. El texto dice: "Educo en la Verdad y en el Honor".

La educación, como práctica de la libertad, es una teoría del Maestro Paulo Freire, y yo me digo: ¿Cómo vamos a ser libres, si nuestro país

tiene millones de mujeres que no están educadas? Y, más aún, son analfabetas de hecho, en la práctica, porque algunas que sí saben leer, no lo hacen.

La educación es el conocimiento, es toma de conciencia de la realidad, de los derechos y deberes, es capacidad de tomar decisiones... es responsabilidad... Y la falta de educación es la lacra de México, no somos conscientes y, por lo mismo, no hay crítica.

Educación es ayudar al ser humano a desarrollarse en todas sus potencialidades. "Educar es cooperar a que el ser humano llegue a ser plenamente persona". Y se es persona en la medida en que se es inteligente y libre. Inteligente es quien desarrolla su capacidad de reflexión, de juicio, de análisis, de crítica, para llegar a la verdad objetiva en las diversas situaciones concretas que se dan en la realidad. Inteligente es quien su memoria y su capacidad de raciocinio, quien adquiere conocimientos, quien busca la verdad y se procura la sabiduría. Inteligente es quien tiene cultura, esto es adquisición de la experiencia humana, como una incorporación crítica y creativa, y no como mero informe o prescripción.

Es libre quien tiene capacidad de tomar decisiones por sí mismo, quien se posee a sí mismo y no permite que la dominen las pasiones desordenadas y las coacciones externas, quien es capaz de autodeterminarse a obrar. Es libre quien voluntariamente acepta las leyes que rigen la convivencia humana; es libre quien tiene la posibilidad de llevar a la perfección lo que desea. Y es precisamente la inteligencia y la libertad las que nos hacen ser plenamente personas.

La educación ha de ser integral, no sólo en las virtudes cívicas, a las que se refiere el artículo 4º, sino en la

justicia, en la veracidad, en la fortaleza, en la prudencia, en la solidaridad, etc. La educación abarca a toda la persona en su aspecto físico, psicológico, espiritual, social; la educación ha de ser plena, integral; antes de ser ciudadanas, somos personas.

La educación debe tener en cuenta la vocación ontológica del ser humano, y la educación de la mujer, del ser femenino. Y no hay una sola palabra sobre la educación de la mujer en nuestra constitución del estado de Querétaro. ¡Qué vergüenza!...

La educación, en su contenido, en sus programas, en sus métodos y en sus objetivos, debe ayudar a la persona a ser ella misma agente de su propia educación. La educación ha de llevar a la persona a ser conciente, a ser responsable, a transformar y perfeccionar la realidad, a establecer relaciones de reciprocidad con las otras personas, a respetarse a sí misma y a todos los seres vivos, a los animales, a las plantas, al entorno. La verdadera educación propicia actitudes positivas, está a favor del bien común y de la ecología.

Es mi deber reconocer que, por primera vez en nuestro estado, el INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos) está dando especial atención a la educación de la mujer; pues, además de la alfabetización, de la primaria y secundaria abierta, se dan clases de corte, de higiene, de costura, de tejido, de cocina, de belleza personal, de música, etc. etc. Muchas actividades culturales y artísticas están realizando las mujeres que asisten a estos centros del INEA; además, se les está proporcionando servicio médico y oftalmológico para que las enfermedades de la vista no sean un obstáculo para su aprendizaje.

Hay bibliotecas para que pongan en práctica la lectura y se cultiven. El

Otredad

Comentarios a la presentación de la revista *Debate feminista*
(Año 7, vol. 13, abril de 1996)

Rubén García Rangel

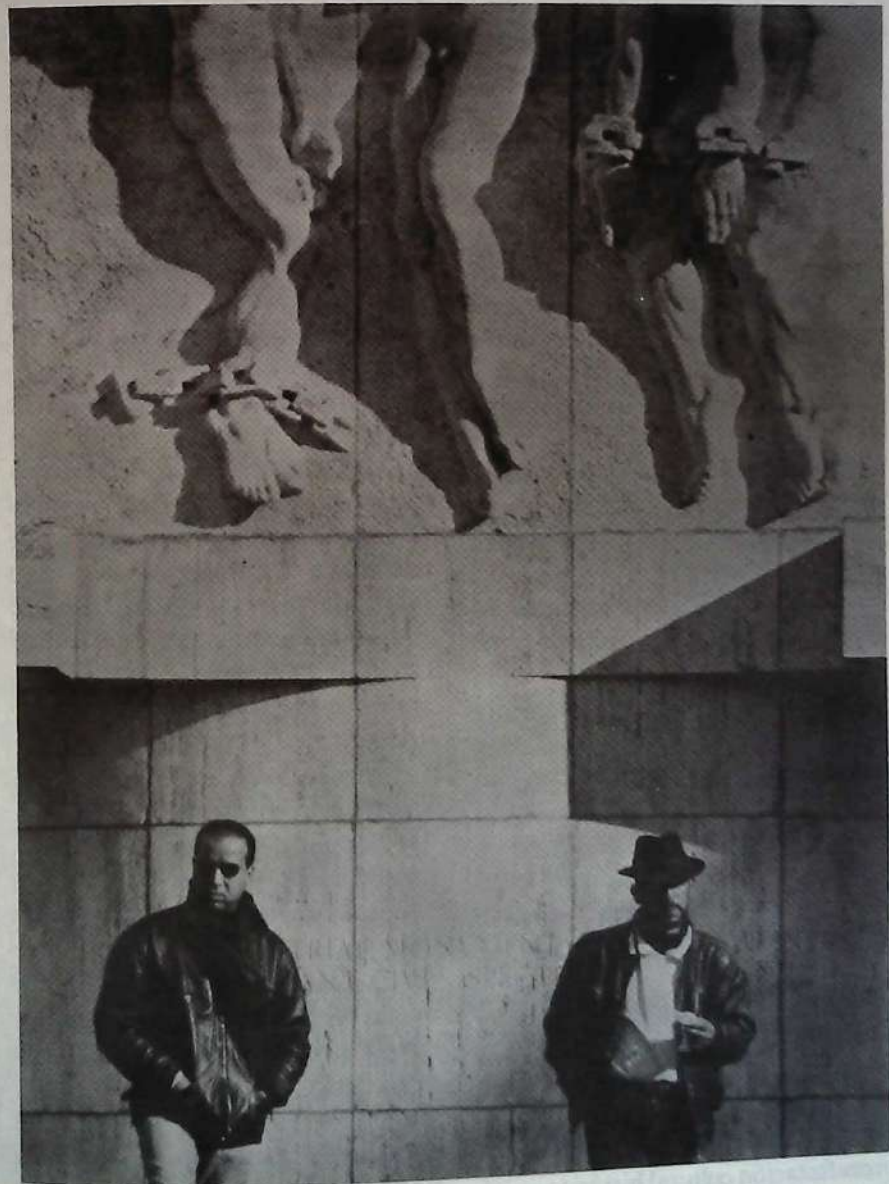
"La originalidad es no saber a quien le plagiamos las cosas."

Otro, Otra.- (Del latín alteris, genitivo de alter) Adj. Aplicase a la persona o cosa distinta a aquella de que se habla. Úsase también como sustantivo. Úsase también para explicar la semejanza entre dos cosas o personas distintas.

(Tomado del diccionario léxico hispano, tomo segundo, duodécima edición, segunda reimpresión; Editorial cumbre, México, 1987).

A manera de advertencia. Este pequeño texto, escrito casi a trompicones, es el producto parcial de una serie de caóticas reflexiones que me ha movido el término

Otredad. Debo decir que, como término, no me es del todo nuevo, aunque nunca me detuve a pensarlo un poco más a fondo. Sin embargo, cuando a mis manos llegó la revista



Hombres. Amsterdam, 1996.

un poco más a fondo. Sin embargo, cuando a mis manos llegó la revista que hoy estamos comentando aquí, el proceso de reflexión parece que encontró un pretexto para apresurar la escritura de algunos comentarios con respecto al mismo, los cuales quisiera compartir con ustedes en base a las siguientes escenas.

1. Imagen primera (Entre la historia que une y el modernismo que separa).

Una de las primeras cosas que llamaron mi atención de esta revista de debate femenino dedicado a la Otredad, fue la portada. Me pareció una composición de imágenes con una fuerte carga simbólica por el hecho de encontrar una figura prehispánica, de arcilla cocida, un cuerpo humano aparentemente femenino, pero que es compartido por dos cabezas cuyos rostros tienen grandes ojos de angustia, como acallando la imposibilidad de un grito terriblemente silencioso.

Tapando las bocas de ambas cabezas, como queriendo callarlas, están dos pequeños tridentes de acero dando la impresión de querer separarlas, por sus cabezas, tirando uno hacia la izquierda y otro hacia la derecha, tridentes que parecen instrumentos quirúrgicos, atados cada uno por una delgada piola a cada extremo de una varilla delgada, también de acero. (No se que será este instrumento)

En el extremo izquierdo de la composición, hay un pequeño ramo de hojas secas de eucalipto, y en la parte inferior está tres veces escrita la palabra Otredad (así, con mayúscula). La del centro está escrita de derecha a izquierda, "estilizada y espejeada".

2. Imagen segunda (Entre el eresoy, y el ser-somos, o lo que es lo mismo: reconociendo lo no reconocido).

El conjunto de la imagen de la portada me dejó la idea de que la alteridad, como fenómeno psicosocial, aunque poco teorizado en los tiempos modernos, tiene una manifestación cultural histórica quizá

tan antigua como la capacidad de simbolización del género humano en su conjunto, y que la modernidad - cuya racionalidad técnica orientada hacia la estandarización a ultranza, a borrar las diferencias, a homogeneizar todo con el fin de hacer inmediatamente obvio lo diferente para controlarlo mejor-, la modernidad, decía; al querer ocultar esta característica propia de la constitución objetivamente subjetiva del ser humano, paradójicamente lo que produce es su propia posibilidad de reconocimiento, justo a partir de su propia falta de reconocimiento, que no del sentimiento de su presencia.

En otras palabras, como dijo Javier Solís: "...si me llaman el loco, porque el mundo es así, la verdad sí estoy loco, pero loco por ti"

Quiérase o no, el planteamiento de la Otredad implica la necesidad de reconocer los aspectos de "fuera del self", es decir, fuera de sí mismo; como elementos o factores, tanto propiciados como propiciantes, de la constitución y el reconocimiento del sí mismo, elementos del orden social que de alguna manera hacen mella en lo individual, al establecer la posibilidad de diferenciarse comparativamente de esos factores. En este proceso, en el que uno va luchando por diferenciarse tratando de ser uno mismo, se encuentra que uno es por lo Otro, según la célebre frase de nuestro gran filósofo guanajuatense de la cotidianidad sentimental, el maestro José Alfredo Jiménez: "Yo se bien que estoy afuera..."

3.- Imagen tercera (Atrapados por la Otredad cotidiana).

Quizá aquí deba decirse que en la acepción cotidiana, común, el álterum tiene una doble connotación; por un lado se utiliza para aplicarla a la persona o cosa distinta a aquella de que se habla. Por otro lado, también se usa para explicar la semejanza entre dos cosas o personas distintas. En otras palabras, la Otredad también contiene el feliz padecimiento de ser

paradójicamente doble en su posibilidad de significación, ya que alude tanto a lo diferente en la semejanza, como a lo semejante en lo distinto. En palabras de Manzanero: "Mia, aunque con otro contemples la noche".

A partir de esta doble posibilidad, la Otredad se puede extrapolar a una gran variedad, tanto de sujetos como de condiciones de vida, de tal manera que encontramos posible la construcción de esta noción en plural, tanto en género como en número. Así, lo Otro de la Otredad viene a ser las Otredades, las posibilidades múltiples para entender esa cuestión de lo Otro, o esas cuestiones de las Otredades.

Observemos que en este último sentido (las Otredades), lo que se resalta es el género propio de lo que antes fue neutro, y que ahora se define por lo femenino, o como dijo Joaquín Sabina, "desde que te pintas la boca, en vez de don Juan, te llamamos Juana la loca".

Finalmente, debo decir que a pesar de que el encargo fue seleccionar un artículo para centrar mis comentarios en él, después de haber leído varios de ellos y de esforzarme por seleccionarlo, sentí la necesidad de transgredir la indicación (¡ay de mí, ¡reincidente!), dada la gran riqueza y variedad de géneros: artículos, ensayos, selección de textos, poesía, reseñas, canciones, etc., que encontré en esta revista, por lo cual, convidó a todos ustedes, interesados en conocer un poco más sobre este apasionante tema, a degustar alegremente esto que a todos nos toca.

De esta manera, como el tiempo de exposición de estos comentarios también está marcado por las otras participaciones (esto es justo lo que marca la temporalidad de la mia), debo terminar mis comentarios con el esbozo de una leve disculpa por el exceso de citas de orden masculino, en este espacio bibliográfico esencialmente de orden feminista.

Gracias.

Lineamientos técnicos de la revista

Superación Académica S U P A U A Q

En relación a los requisitos que pudieran cubrir los materiales para su publicación en la revista "Superación Académica", nos permitimos retomar algunos aspectos del "protocolo para entrega de colaboraciones" de la revista "Universidad Futura" de la UAM-A. Requisitos que son aceptados en forma convencional por la gran mayoría de las revistas que cuentan con una larga tradición y seriedad.

- 1.- Los trabajos presentados para su publicación (...), deberán ser inéditos.
- 2.- Se acompañará a estos de una breve ficha con la identificación del autor (dirección, teléfono, institución, etc.).
- 3.- Cada colaboración deberá entregarse impresa en original, (si es en matriz de punto, imprimir a doble pasada en tipo de letra Times New Roman o Arial 12 puntos), y diskette (opcional) en los siguientes procesadores de texto para DOS o Windows: Word, Works y Word Perfect.
No enviar fotocopias como originales en los trabajos que serán publicados.
- 4.- Los artículos deberán estar

acompañados de una síntesis o abstract no mayor de 100 palabras.

- 5.- los cuadros, tablas y gráficas se anexarán por separado y numerados.
- 6.- La extensión de las colaboraciones no deberá ser mayor de 30 cuartillas mecanografiadas, a doble espacio.
- 7.- Las notas deberán ser numeradas y presentadas al final del texto.
- 8.- Las referencias bibliográficas deberán ajustarse al sistema Harvard (ej.: Brunner, J.J. 1990; 161).
- 9.- Al final del trabajo se presentará la bibliografía con las obras citadas, siguiendo el mismo sistema: nombre del autor (año de publicación), título del libro o del artículo (en su caso título y número de la revista), lugar, editorial, páginas.
- 10.- Los artículos firmados son responsabilidad de los autores.
- 11.- Se autoriza la reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

AFORES

(Nuevo sistema de pensiones)



**SINDICATO ÚNICO DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO**